

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ OCTAVO CIVIL CIRCUITO
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 124

Fecha Estado: 20/09/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820180015700	Divisorios	RICARDO ADOLFO MUÑOZ JARAMILLO	INES MORENO HERNANDEZ	Auto requiere De conformidad con el artículo 317 del CGP	17/09/2021		
05001310300820190056600	Verbal	ASDRUBAL DE JESUS SEPULVEDA TAMAYO	TRANSPORTES ALTO NIVEL SOCIEDAD POR ACCIONES	Auto resuelve intervención Admite llamamiento en garantía (02)	17/09/2021		
05001310300820190058500	Ejecutivo Singular	GRANOS Y CEREALES LA FRIJOLERA S A S	ADIEL CALDERON VACA	Auto ordena seguir adelante ejecucion Condena en costas/ordena liquidar (02)	17/09/2021		
05001310300820200015000	Ejecutivo Singular	JORGE ALEXANDER VERGARA CARDONA	JUAN CARLOS HIGUITA MANCO	Auto aprueba liquidación Costas (04)	17/09/2021		
05001310300820200016000	Ejecutivo con Título Hipotecario	SCOTIABANK COLPATRIA SA	IVAN DARIO MEJIA URREA	Auto requiere De conformidad con el artículo 317 del CGP(05)	17/09/2021		
05001310300820210001800	Verbal	LUIS ALFONSO FARFAN CURVELO	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto reanuda proceso de oficio o a petición de parte Y requiere a la parte (02)	17/09/2021		
05001310300820210001800	Verbal	LUIS ALFONSO FARFAN CURVELO	HOSPITAL PABLO TOBON URIBE	Auto ordena incorporar al expediente Escrito allegado por la codemandada. (02)	17/09/2021		
05001310300820210021500	Ejecutivo Conexo	RAUL GIRALDO ZULUAGA	EMPRESA DE TAXIS BELEN S.A.	Auto aprueba liquidación Costas (02)	17/09/2021		
05001310300820210027300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JDML INVERSIONES SAS	Auto pone en conocimiento Tiene notificada a la sociedad demandada perosnalmente (02)	17/09/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300820210029900	Conflicto de Competencia	FAMI CREDITO COLOMBIA S.A.S.	EDISON ALEXANDER SANCHEZ MONTOYA	resuelve conflicto de competencia Ordena remitir al Juzgado Diecisiete Civil Municipal de Medellin (03)	17/09/2021		
05001310300820210030400	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	JARED ANDRES ESGUERRA CHAZEN	Auto rechaza demanda (05)	17/09/2021		
05001310300820210031700	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA SA	JUNG UN CHUNG PARK	Auto inadmite demanda (02)	17/09/2021		
05001400301520210074701	Tutelas	ERWIN ALEXIS GARCÍA OCAMPO	SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE BELLO	Auto admite recurso apelación 16 de septiembre de 2021. admite impugnacion	17/09/2021		
05001400301720200024501	Ejecutivo Singular	CAMILO GONZALEZ PALACIO	JOHN FREDY ALVAREZ CORREA	Auto admite recurso apelación Adecua efecto/se debera sustentar recurso (2)	17/09/2021		
05001430300120210021001	Tutelas	NIDIA ZULUAGA GOMEZ	SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto admite recurso apelación 17 de septiembre de 2021. admite impugnacion	17/09/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 20/09/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ILDA AMPARO TAMAYO TAMAYO
SECRETARIO (A)